



INSTITUTO DISTRITAL DE
RECREACIÓN
Y DEPORTE



INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES, (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

INFORME No.
05
FECHA DEL INFORME
30-09-2024

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-CTO-1358-2024
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2024800701602286E

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	JUAN DAVID BARRERO CARDENAS
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1023915973
PLAZO DE EJECUCIÓN	4 meses 15 días
VALOR	\$ 12.888.000,00
FECHA ACTA DE INICIO	2024-05-08
FECHA DE TERMINACIÓN	19/09/2024
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA	NO APLICA
SUSPENSIONES	NO APLICA
VALOR HONORARIOS MENSUAL	\$ 2.864.000,00
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	2024-09-01 - 2024-09-19
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DE LAS CANCHAS DE GRAMA SINTÉTICA UBICADAS DENTRO DEL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES, EVIDENCIAS Y UBICACIÓN
--------------------------	-------------------------------------

<p>Obligación 1: Obligación No. 1: Apoyar el seguimiento al cronograma de actividades culturales, deportivas y / o recreativas que se desarrollan en las canchas de grama sintética, en virtud de la misionalidad del IDRD, verificando que la asignación de los espacios esté coordinada.</p>	<p>- Durante el periodo del 01 al 30 de septiembre se realiza envío de la programación de salvavidas en las piscinas por el grupo de reportes de equipo salvavidas - Se actualiza y digitaliza programación en el formato de programaciones en las fechas del 01 de septiembre al 30 de septiembre de 2024.</p>
<p>Obligación 2: Obligación No. 2: Realizar visitas a los parques y escenarios con el fin de verificar el cumplimiento de las actividades realizadas por los auxiliares de participación ciudadana.</p>	<p>Avance: durante el periodo de actividades se reportan las siguientes novedades: 18/09/2024: se realiza seguimiento a las actividades de los salvavidas programados en el escenario Complejo Acuatico</p>
<p>Obligación 3: Obligación No. 3: Consolidar e informar las novedades de mantenimiento, o daños de la grama y su entorno, utilizando los instrumentos de información dispuestos para este fin.</p>	<p>No se realiza actividades de la obligación durante el mes</p>
<p>Obligación 4: Obligación No. 4: Prestar apoyo en la organización administrativa y custodia de los soportes generados de la gestión realizada en los campos sintéticos de los parques, de acuerdo con lo establecido en el subsistema de gestión documental y archivo.</p>	<p>Se organiza y custodia formatos de entrega de elementos de dotación entregada a los salvavidas durante las fechas de julio</p>
<p>Obligación 5: Obligación No. 5: Apoyar al área de administración de escenarios en la revisión mensual de informes de actividades presentados por los auxiliares de participación ciudadana.</p>	<p>No se realizan actividades de esta obligación durante el mes</p>
<p>Obligación 6: Obligación No. 6: Apoyar la revisión de soportes físicos, para pago de los auxiliares de participación ciudadana.</p>	<p>No se realiza actividades de esta obligación durante el mes</p>
<p>Obligación 7: Obligación No. 7: Proyectar de manera oportuna y en términos de calidad y veracidad las respuestas a las solicitudes de información, peticiones, quejas, reclamos y demás requerimientos allegados con ocasión de los proyectos y actividades a cargo de la Subdirección Técnica de Parques.</p>	<p>Se crea plantilla masiva de informes de salvavidas de los meses abril, mayo, junio, se genera memorando y adjunta informes unificados y firmados durante los días 11, 12, 13 de septiembre de 2024. 17/09/2024: Se genera respuesta a radicado 20242100314692, sobre queja de los salvavidas en el Cefe Cometas.</p>
<p>Obligación 8: Obligación No. 8: Asistir a las capacitaciones y / o reuniones que le sean informadas y generar estrategias de comunicación con su grupo de trabajo, garantizando la información oportuna y clara al supervisor.</p>	<p>Avance: durante el periodo de actividades asistí a las capacitaciones y / o reuniones informadas. 16/09/2024: Se asiste a reunión general con el equipo de salvavidas y supervisor de contrato Edwin Pinzón para adelantar el plan de trabajo en piscinas y realizar entrega de dotación. 17/09/2024 Se asiste a reunión con equipo administrativo y supervisor de contrato Edwin Pinzón para adelantar el plan de trabajo en canchas y piscinas.</p>
<p>Obligación 9: Obligación No. 9: Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo.</p>	<p>Se realiza cargue del informe unificado y firmado por parte del supervisor de contrato Edwin Alberto Pinzon del mes de agosto de 2024 a la plataforma Secop II</p>

<p>Obligación 10: Obligación No. 10: Las demás que le sean asignadas por el supervisor y tengan relación con el objeto del contrato.</p>	<p>Avance: durante el periodo de actividades di respuesta a los siguientes eventos: 03/09/2024: Se realiza cuadro control de seguimiento de los certificados de salvamento y primeros auxilios, verificando si cada salvavidas tiene su documentación al día. 10/09/2024: Se realiza actualización y diligenciamiento del documento de dotación de salvavidas.</p>
---	--

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	FAMISANAR	\$ 162.500,00
PAGO APORTES PENSIÓN	PORVENIR	\$ 208.000,00
PAGO RIESGOS LABORALES	POSITIVA DE SEGUROS	\$ 31.700,00
	TOTAL	\$ 402.200,00

[Ver Planilla de Pago](#)

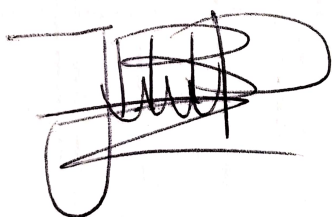
4. ANEXOS

Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.

[Ver Informe Final](#)

[Ver Paz y Salvo Sistemas](#)

[Ver Paz y Salvo Almacén](#)



Firma Contratista

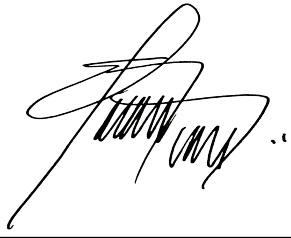
Nombre Completo: JUAN DAVID BARRERO CARDENAS

No. Identificación: 1023915973

Cargo: CONTRATISTA

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista cumple con las obligaciones contractuales y las tareas asignadas en los tiempos pactados, demostrando su compromiso, calidad y colaboración con el equipo de trabajo.



Firma Supervisor

Nombre Completo: EDWIN ALBERTO PINZON PORRAS

No. Identificación: 79688038

Cargo: TECNICO OPERATIVO 314-07

Señores:

INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
(Artículos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional)

Conozco que de acuerdo con el Inciso 6 del parágrafo 4 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

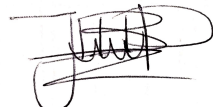
1	Nombre del Contratista	JUAN DAVID BARRERO CARDENAS							
2	Identificación	CC	X	CE	Numero	1023915973	N° contrato	1358-2024	
3	Responsable del impuesto a las ventas	SI		NO	X				
4	Pertenece al Regimen Simple	SI		NO	X				
5	Residente en el país (Extranjeros)	SI		NO	X				
6	Mis ingresos totales en el año gravable 2025, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2025), equivalentes a \$69,718,600	SI		NO	X				
7	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el MES ANTERIOR provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.								
	Número de planilla	7939411970	Fecha de pago	2024-09-19	Valor pagado	\$ 402.200			
	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado \$	\$ 162.500		Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado \$	\$ 208.000				
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL \$	\$ 31.700		Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retención en la fuente					
8	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual								
	AFC \$	\$ 0		Ahorro Voluntario Pensión \$	\$ 0				
9	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2025). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo	SI		NO	X				
10	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2025). Anexo	SI		NO	X				
11	DEPENDIENTES: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.								
	De acuerdo al Art. 7 de la ley 2277 del 2022 solo se podrá deducir hasta un valor mensual de \$314,244 por cada dependiente económico, y hasta un máximo de cuatro (4) dependientes. Certifico bajo la gravedad de juramento el numero de dependientes (si no tiene dependientes colocar (0))						#	1	
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil de cada uno). Anexo	SI	X	NO					
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil de cada uno y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo	SI		NO	X				
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil de cada uno y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo	SI		NO	X				
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2025) \$12,947,740 anuales (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo	SI		NO	X				
e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2025) \$12,947,740 anuales (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo	SI		NO	X					
12	Es pensionado? Anexo Resolución o certificación de entidad pensional que acredite inclusión en nómina de pensionados	SI		NO	X				
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.	SI		NO	X				
14	(OPCIONAL) Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una retención en la fuente superior a la establecida en el (parágrafo 3 del Artículo 383 ET), la cual será de:	\$	\$ 0						

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPATANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

Dada en Bogotá D.C. a los:

DD MM AA



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1023915973	NÚMERO PLANILLA:	7939411970	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	JUAN DAVID BARRERO CARDENAS	PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL	DÍAS DE MORA:	agosto AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES
DIRECCIÓN:	CLL 86 #102-80	CLASE APORTANTE:	3503704	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/09/19	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	923793902
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	ACTIVIDAD ECONOMICA:	I-INDEPENDIENTE				
TIPO EMPRESA:	PRIVADA		Comercio al por mayor de computadores, equipo per				
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO						
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO				

TOTAL APORTES A PENSIÓN													
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
					EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301		230301-PORVENIR	1	\$ 208.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 400	\$ 0	\$ 208.000	\$ 400	\$ 208.400
SUBTOTALES:											\$ 208.000	\$ 400	\$ 208.400

TOTAL APORTES A SALUD																	
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
				NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS017		EPS017-FAMISANAR	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 162.500	\$ 0	\$ 300	\$ 0	\$ 162.500	\$ 300	\$ 0	\$ 162.800
SUBTOTALES:											\$ 162.500	\$ 300	\$ 0	\$ 162.800			

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES														
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES		
				NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
14-23		14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 31.700	\$ 0	\$ 31.700	\$ 100	\$ 0	\$ 31.800	
SUBTOTALES:											\$ 31.700	\$ 100	\$ 0	\$ 31.800

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																							
DATOS DEL COTIZANTE														NOVEDADES														SEGURIDAD SOCIAL														PARAFISCALES													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN				SALUD				ARP				CCF					SEN	ICBF	ESAP	MINEDU									
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN					DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1023915973	BARRERO CARDENAS JUAN DAVID	INDEPENDIENTE	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 1.300.000				NO																	230301-PORVENIR	30	1.300.000	\$ 208.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 208.000	EPS017-FAMISANAR	30	1.300.000	\$ 162.500	\$ 0	\$ 162.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	1.300.000	\$ 31.700	\$ 0	\$ 31.700		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0			

TOTAL \$ 403.000

Fecha de solicitud original: 2024-09-20 00:20:27

**EL RESPONSABLE DEL AREA DE SISTEMAS DE LA
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL IDRD**

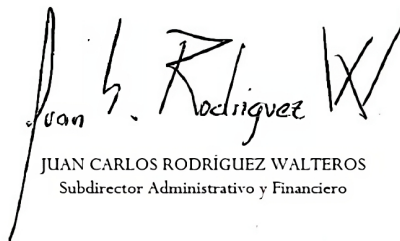
CERTIFICA

Que revisados los buzones habilitados por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD al señor(a) **JUAN DAVID BARRERO CARDENAS**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **1023915973**, se encontró que el (la) contratista a la fecha de expedición de la presente certificación no tiene en el buzón correos o documentos pendientes por tramitar o descargar del Sistema de Gestión Documental "**ORFEO**" e institucional utilizados y/o administrados por la entidad. Así mismo se inactivan los demás servicios de correo institucional, sistemas de información de apoyo y misional y de red, cuando aplique.

Se expide el presente certificado a solicitud del (la) contratista en la inactivación de cuentas de usuario autorizado por el IDRD y utilizados por la solicitante, con el fin de realizar los trámites administrativos con motivo de la **TERMINACIÓN O CESIÓN DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN No.** y número de contrato: **IDRD-CTO-1358-2024.**

Presente certificación, firmada en **Bogotá D.C.** a los **20** días del mes de **septiembre** de **2024.**

NOTA: Lo anterior en cumplimiento de la Cláusula segunda. - Obligaciones Generales del Anexo cláusulas adicionales del Contrato Electrónico de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión en especial los numerales: 3, 7, 8, 14 y 23 y memorando Rad. 20203000123583 de febrero 24 de 2020 expedido por la Subdirección Administrativa y Financiera.



JUAN CARLOS RODRÍGUEZ WALTEROS
Subdirector Administrativo y Financiero

La autenticidad de este documento se puede validar a través del enlace inferior.
O escaneando el código QR desde un dispositivo móvil.

Código de verificación: **SYS-az3UqHcWm**

<https://portalcontratista.idrd.gov.co/es/validar-documento?validate=SYS-az3UqHcWm>

Fecha de solicitud original: 2024-09-18 09:47:18

**EL ALMACENISTA GENERAL DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
- IDRD -**

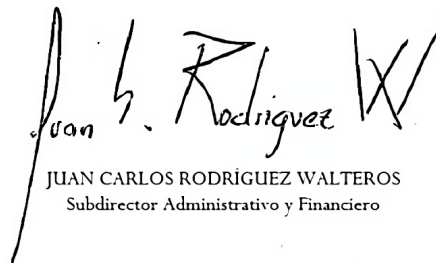
CERTIFICA

Que, una vez revisado en el módulo de Activos Fijos del Sistema de Información Administrativo y Financiero **SEVEN** del Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD, el Almacenista General de la Entidad certifica que el(la) señor(a): **JUAN DAVID BARRERO CARDENAS**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1023915973**, no tiene, ningún elemento o activo, bajo su cargo.

Se expide el presente certificado de cumplimiento de entrega de bienes por parte de contratistas a solicitud del peticionario con el fin de realizar los trámites administrativos correspondientes con motivo de la **TERMINACIÓN O CESIÓN DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN No. IDRD-CTO-1358-2024**.

Presente certificación, firmada en **Bogotá D.C.** a los **24** días del mes de **septiembre** de **2024**.

NOTA: Lo anterior en cumplimiento con lo previsto en el Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el manejo y control de los bienes en las Entidades de Gobierno Distritales, adoptado mediante la Resolución No. 001 del 30 de septiembre de 2019 expedida por la Secretaria de Hacienda de Bogotá.



JUAN CARLOS RODRÍGUEZ WALTEROS
Subdirector Administrativo y Financiero

La autenticidad de este documento se puede validar a través del enlace inferior.
O escaneando el código QR desde un dispositivo móvil.

Código de verificación: ALM-kKiZ3zsxP

<https://portalcontratista.idrd.gov.co/es/validar-documento?validate=ALM-kKiZ3zsxP>

Anexo obligación 1 - Septiembre – 2024

Juan David Barrero Cárdenas – Contrato 1358 de 2024

Prestar servicios de apoyo a la gestión administrativa y operativa de las canchas de grama sintética ubicadas dentro del sistema distrital de parques.

Obligación No. 1: Apoyar el seguimiento al cronograma de actividades culturales, deportivas y / o recreativas que se desarrollan en las canchas de grama sintética, en virtud de la misionalidad del IDRD, verificando que la asignación de los espacios esté coordinada.

- Durante el periodo del 01 al 30 de septiembre se realiza envío de la programación de salvavidas en las piscinas por el grupo de reportes de equipo salvavidas
- Se actualiza y digitaliza programación en el formato de programaciones en las fechas del 01 de septiembre al 30 de septiembre de 2024.

The image displays two screenshots related to activity scheduling. The top screenshot shows a PDF document titled "Programación de 17 de sep a 23 de sep.pdf". The document contains a large table with columns for dates and rows for different activities, organized into sections with red and green headers. The bottom screenshot is a WhatsApp chat from "Eq. Salvavidas IDRD" (Alfredo Guarin Salvavidas IDRD, A...). It shows a message dated 8 de septiembre de 2024 at 6:57 p. m. with the text "Fin de Fontana: ver riu.". Below this, a date separator for 9 de septiembre de 2024 is shown. A subsequent message dated 9 de septiembre de 2024 at 3:50 p. m. reads: "Buenas tardes compañeros, envío programación de la semana de 10 a 16 de sep de 2024, recuerden por favor que la programación esta a sujeta a cambios según la necesidad de los escenarios, Gracias." Below the text are two PDF attachments: "Programación de 10 de sep a 16 de sep.pdf" (1 página • 69 kb • PDF) and "Programación de 10 de sep a 16 de sep.pdf" (3:50 p. m.).

Anexo obligación 2 - Septiembre – 2024

Juan David Barrero Cárdenas – Contrato 1358 de 2024

Prestar servicios de apoyo a la gestión administrativa y operativa de las canchas de grama sintética ubicadas dentro del sistema distrital de parques.

Obligación No. 2: Realizar visitas a los parques y escenarios con el fin de verificar el cumplimiento de las actividades realizadas por los auxiliares de participación ciudadana.

18/09/2024: se realiza seguimiento a las actividades de los salvavidas programados en el escenario Complejo Acuático



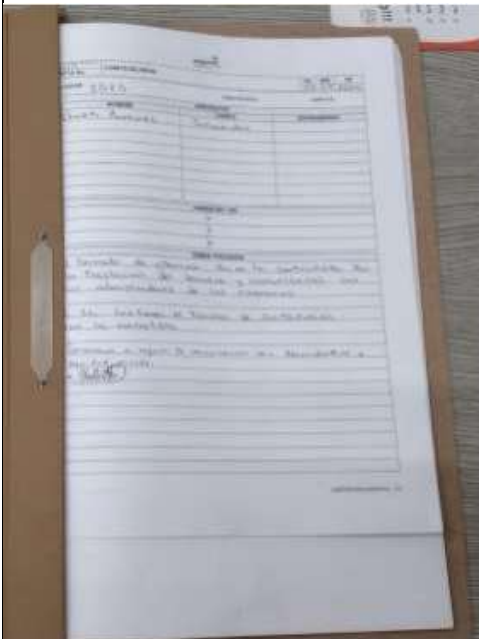
Anexo obligación 4 - Septiembre – 2024

Juan David Barrero Cárdenas – Contrato 1358 de 2024

Prestar servicios de apoyo a la gestión administrativa y operativa de las canchas de grama sintética ubicadas dentro del sistema distrital de parques.

Obligación No. 4: Prestar apoyo en la organización administrativa y custodia de los soportes generados de la gestión realizada en los campos sintéticos de los parques, de acuerdo con lo establecido en el subsistema de gestión documental y archivo.

Se organiza y custodia formatos de entrega de elementos de dotación entregada a los salvavidas durante las fechas de julio



Anexo obligación 7 - Septiembre – 2024

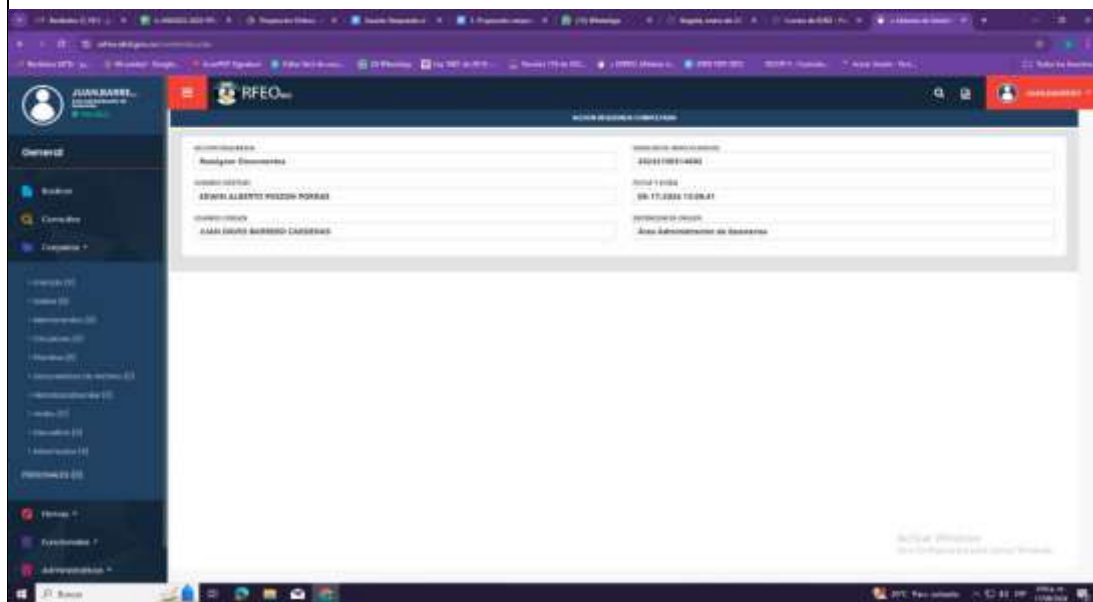
Juan David Barrero Cárdenas – Contrato 1358 de 2024

Prestar servicios de apoyo a la gestión administrativa y operativa de las canchas de grama sintética ubicadas dentro del sistema distrital de parques.

Obligación No. 7: Proyectar de manera oportuna y en términos de calidad y veracidad las respuestas a las solicitudes de información, peticiones, quejas, reclamos y demás requerimientos allegados con ocasión de los proyectos y actividades a cargo de la Subdirección Técnica de Parques.

Se crea plantilla masiva de informes de salvavidas de los meses abril, mayo, junio, se genera memorando y adjunta informes unificados y firmados durante los días 11, 12, 13 de septiembre de 2024.

17/09/2024: Se genera respuesta a radicado 20242100314692, sobre queja de los salvavidas en el Cefe Cometas.



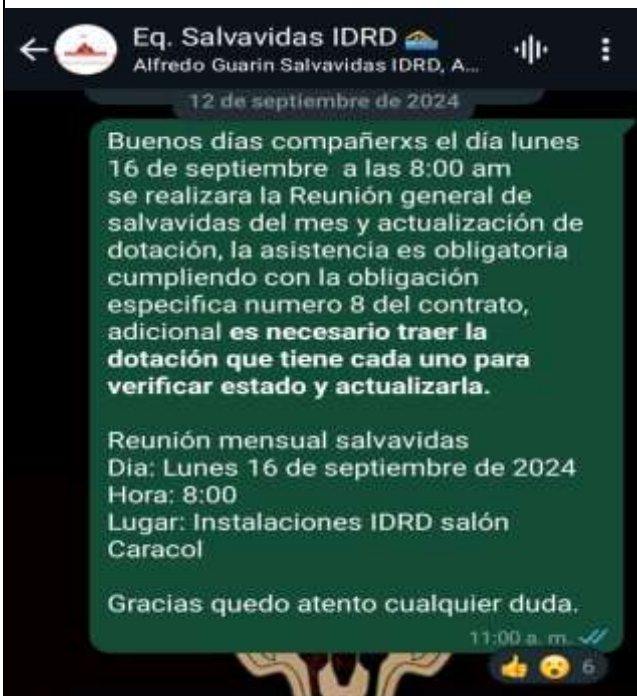
Anexo obligación 8 - Septiembre – 2024

Juan David Barrero Cárdenas – Contrato 1358 de 2024

Prestar servicios de apoyo a la gestión administrativa y operativa de las canchas de grama sintética ubicadas dentro del sistema distrital de parques.

Obligación No. 8: Asistir a las capacitaciones y / o reuniones que le sean informadas y generar estrategias de comunicación con su grupo de trabajo, garantizando la información oportuna y clara al supervisor.

16/09/2024: Se asiste a reunión general con el equipo de salvavidas y supervisor de contrato Edwin Pinzón para adelantar el plan de trabajo en piscinas y realizar entrega de dotación.
17/09/2024 Se asiste a reunión con equipo administrativo y supervisor de contrato Edwin Pinzón para adelantar el plan de trabajo en canchas y piscinas.



Anexo obligación 9 - Septiembre – 2024

Juan David Barrero Cárdenas – Contrato 1358 de 2024

Prestar servicios de apoyo a la gestión administrativa y operativa de las canchas de grama sintética ubicadas dentro del sistema distrital de parques.

Obligación No. 9: Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo.

Se realiza cargue del informe unificado y firmado por parte del supervisor de contrato Edwin Alberto Pinzon del mes de agosto de 2024 a la plataforma Secop II

The screenshot shows the 'Ejecución del Contrato' (Contract Execution) page in the SECOP II system. The page includes a navigation menu on the left with 8 items, a 'Cancelar' button, and a 'VER CONTRATO' button. Below these, there are tabs for 'Ejecución del Contrato' and 'Recepción de artículos'. A 'Plan de Pagos' (Payment Plan) section is visible, with a question '¿Se respaldan emisiones de códigos de autorización?' and radio buttons for 'Si' and 'No'. The main content is a table with 7 columns: 'Id de pago', 'Número de factura', 'Fecha de emisión', 'Fecha de recepción', 'Valor total de la factura', 'Estado', and 'Detalle'. The table contains 4 rows of payment data.

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	Detalle
Pago 001	Pago 001	27 días de tiempo transcurrido (23/08/2024 a 19/09/2024) ANEXO 001/001 Suppl. Linc. Bogotá	-	2.864.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 002	Pago 002	27 días de tiempo transcurrido (23/08/2024 a 19/09/2024) ANEXO 002/002 Suppl. Linc. Bogotá	-	2.864.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 003	Pago 003	27 días de tiempo transcurrido (23/08/2024 a 19/09/2024) ANEXO 003/003 Suppl. Linc. Bogotá	-	2.864.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 004	Pago 004	4 minutos de tiempo transcurrido (19/09/2024 a 19/09/2024) ANEXO 004/004 Suppl. Linc. Bogotá	-	2.864.000 COP	Pendiente de registro	Borra Registro Envía

Anexo obligación 10 - Septiembre – 2024

Juan David Barrero Cárdenas – Contrato 1358 de 2024

Prestar servicios de apoyo a la gestión administrativa y operativa de las canchas de grama sintética ubicadas dentro del sistema distrital de parques.

Obligación No. 10: Las demás que le sean asignadas por el supervisor y tengan relación con el objeto del contrato.

03/09/2024: Se realiza cuadro control de seguimiento de los certificados de salvamento y primeros auxilios, verificando si cada salvavidas tiene su documentación al día.

10/09/2024: Se realiza actualización y diligenciamiento del documento de dotación de salvavidas.

